

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de acceso a la información pública.	Servicio orientado a la población en general que desea conocer la información que genera, produce o custodia La Fundación Municipal Turismo para Cuenca y que es reportada en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de información pública y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas de la Fundación Municipal Turismo para Cuenca o a través de los medios digitales que disponga.	1. Llenar el requerimiento de información pública; 6 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta	08:00 a 17:00	Gratuito	10 días plazo más 5 días de prórroga	Todo público	Oficina de la Fundación Municipal Turismo para Cuenca	Calle Bolívar 12 - 60 y Juan Montalvo Correo electrónico: <a href="mailto:info@cuenca.com.ec">info@cuenca.com.ec</a>	Oficina de la Fundación Municipal Turismo para Cuenca	No	<a href="#">Solicitud de Acceso a la Información Pública</a>	<a href="http://www.cuenca.com.ec">www.cuenca.com.ec</a>	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
2	Oficinas Itur Centro	Las oficinas ITUR brindan información turística a todos aquellas personas que la necesiten	Acercarse a las oficinas de información turística con las que cuenta la Fundación y solicita sus servicios	Ningún Requisito	Información Directa 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	Itur Centro Lunes a Viernes: 8h00 a 17h00 Sábados: 9h00 a 15h00 Domingos: 8h30 a 13h30	Gratuito	Inmediato	Todo público	Itur Centro	Itur Centro Sucre s/n entre Luis Cordero y Benigno Malo	Ventanilla	No	"NO APLICA" Atención Directa	<a href="http://www.cuenca.com.ec">www.cuenca.com.ec</a>	187	187	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA", debido a que la Fundación Municipal Turismo para Cuenca no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/1/2023												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						COORDINACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						EFRAIN ESTEBAN FLORES SUCUZHARAY												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						<a href="mailto:coordinacion@cuenca.com.ec">coordinacion@cuenca.com.ec</a>												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(07) 2840-383												